



## **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **A TODAS LAS Y LOS COMPAÑEROS DEL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN.**

Dando seguimiento a los acuerdos establecidos y firmados en la pasada Revisión Salarial 2009, para la revisión del Perfil de Puestos de la especialidad de **Comercial y Servicios a Clientes** y gracias al apoyo del **Co. Francisco Hernández Juárez**, se iniciará con los trabajos para concretar la revisión de los Perfiles de Puesto, por lo que se integrarán las Comisiones de las especialidades de Comercial y Servicios a Clientes que corresponden al área de Comercialización, el trabajo y la negociación se desarrollarán de manera intensiva; en la semana del **22 al 29 de Junio** del presente año se recopilarán las propuestas y se elaborará el proyecto de perfil a negociar que contemple la materia de trabajo que garantice nuestra participación en el desarrollo de la empresa y del **30 de junio al 03 de Julio** se llevará a cabo la negociación con la empresa para acordar en principio los nuevos Perfiles y concretar la revisión de los mismos.

Los ejes de negociación serán los siguientes:

- 1. MATERIA DE TRABAJO**
- 2. FUSIONES O INTEGRACIONES**
- 3. REQUERIMIENTO DE PERSONAL (VACANTES)**
- 4. APLICACIÓN ECONOMICA**

Los acuerdos en **Materia de Trabajo** se lograron definir en puntos de Coincidencia y de Diferencia con la empresa, en la revisión salarial 2009 y que se mencionan a continuación:

### **COINCIDENCIAS:**

- Plan de actualización de tiendas como retailer (tienda de venta al menudeo) de telecomunicaciones.
- Promoción, venta y postventa a través de todos los puntos y medios de contacto Telmex, personalizado y vía telefónica.
- Módulos de centros comerciales para mercado masivo.
- Atención en tiendas al mercado comercial (PyME), de acuerdo con requerimientos del mercado.

- Consolidar la atención en CEICO's del mercado residencial y comercial.
- Realizar procesos de cobranza, aclaraciones y ajustes sobre factura.

### **DIFERENCIAS:**

- Participar en campo con los ejecutivos de cuenta para clientes mayores y nacionales.
- Atención de reportes de fallas de servicios de banda ancha y soporte técnico de los equipos que se comercialicen.
- Administración y control de los canales externos de comercialización.

Por otro lado, se tomara en cuenta, que de manera paralela se trabajará la parte cuantitativa y cualitativa de dichos perfiles, diagnosticando el desarrollo capacitación y profesionalización del trabajo, en el marco de una empresa que ofrezca servicios triple y cuádruple play y otros servicios que se generen por la convergencia digital.

Fundamentalmente la revisión del Perfil de Puesto se contextualiza en los cambios tecnológicos que se están presentando en el ámbito de las Telecomunicaciones, donde algunas de las actividades, condiciones de trabajo y el desarrollo de estas, han generado que los puestos de trabajo tengan una transformación.

El área de COMERCIALIZACIÓN, se ha transformado de tal forma que anteriormente se ofrecían servicios básicos de telefonía. Las opciones para los clientes se han diversificado, la migración de las plataformas tecnológicas origina que la empresa busque alternativas para la mejora del servicio.

Se han creado nuevos productos y servicios, sin embargo en la actualidad se debe ampliar el servicio de banda ancha, ya que es importante que mediante nuestro desempeño profesional como comercializadores llevemos a cabo la recuperación retención y la captación de nuevos clientes.

La competencia en el mercado de las telecomunicaciones, ha propiciado la diversificación de promociones y el empaquetamiento de productos y servicios, que son ofrecidos tanto de forma presencial como vía telefónica, por ello la importancia de lograr la incursión en la nueva materia de trabajo y como parte de los compromisos del **ACUERDO MARCO** para garantizar la permanencia en nuestro empleo.

La Comisión para la Argumentación a la Revisión de Perfiles de Puesto, se integró con las y los siguientes compañeros.

## **Comisión de Comercial**

Correo Electrónico: **[perfilescomercial@strm-correo.org.mx](mailto:perfilescomercial@strm-correo.org.mx)**

<b>FORÁNEAS</b>	<b>MATRIZ</b>
Zona I: María Isela Flores Rivas	María Teresa García
Zona II: Ramona Bonilla Munguía	Armando García Corona
Zona III: Yuri Griselda Lara López	Janett Montealegre Ortega
Zona IV: Ernesto Atkinson Hinojosa	Eliseo Gutiérrez Fajardo
Zona V: Ma. de Lourdes Flores Infante	
Zona VI: Ángel Castañón Anaya	
Zona VII: Norma Robles Pérez	
Zona VIII: Juan Flores Valadez	

## **Comisión Servicios a Clientes**

Correo Electrónico: **[perfilessac@strm-correo.org.mx](mailto:perfilessac@strm-correo.org.mx)**

<b>FORÁNEAS</b>	<b>MATRIZ</b>
Zona I: José Ramón Quintero Terrones	Jesús Reyes Linares
Zona II: Inés Granados Cañedo	Angélica García Urbano
Zona III: Guadalupe Villareal Lozano	Verónica Guillen Tecla
Zona IV: Alejandro Ibarra Silva	
Zona V: Rosa Isela Pacheco Pérez	
Zona VI: Ma. del Refugio J. González López	
Zona VII: María Isabel Medina Maxil	
Zona VIII: Luz María Hoyos Rosas	

Las y los compañeros antes mencionados, deberán ser ratificados o rectificadas, para constituir la Comisión para la Revisión de los Perfiles de Puesto.

En función de este contexto convocamos a todos las y (los) compañeros para que nos hagan llegar sus propuestas a los correos ( [perfilescomercial@strm-correo.org.mx](mailto:perfilescomercial@strm-correo.org.mx) y [perfilessac@strm-correo.org.mx](mailto:perfilessac@strm-correo.org.mx) ) según corresponda la especialidad, es importante que las propuestas se hagan llegar antes de las fechas mencionadas.

Fraternalmente.

Unidad, Democracia y Lucha Social

México, D.F. a 05 de Junio del 2009.

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL      COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA**  
**COMISIONES NACIONALES**